

Propuesta de gestión de representación estudiantil.

Cordial saludo,

Nos dirigimos Diego Felipe Bustos Zaque y Juan David Hernández Martínez, estudiantes de VI - 01 semestre de la Licenciatura en Educación Física.

A continuación, queremos compartir nuestra propuesta para ser candidatos a la representación estudiantil ante el consejo de facultad de la Facultad de Educación Física.

Nuestro primer objetivo es acompañar el cumplimiento de deberes y derechos que como ciudadanos colombianos y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional tenemos. En segundo lugar, tenemos la firme intención de realizar una veeduría de los procesos y procedimientos académico - administrativos que se dan al interior de la Facultad Física, generando canales de comunicación eficaces y asertivos para que toda la comunidad estudiantil tenga la oportunidad de manifestar las propuestas y/o problemáticas que puedan surgir en el transcurso de este tiempo y en el desarrollo de la academia.

En este periodo de dos años (tiempo de la representación) consideramos pertinente enfocarnos en dos temas importantes para el desarrollo de la facultad; lo administrativo y el bienestar de la comunidad estudiantil de Valmaría en donde debe primar el beneficio de los estudiantes.

Desde lo administrativo:

- Se aportará a los procesos que garanticen los derechos estudiantiles y calidad académica que requerimos como estudiantes, fortaleciendo los canales de comunicación a través del consejo estudiantil (de haberlo al interior de los programas) con los representantes estudiantiles de cada licenciatura, para ello proponemos la creación de mesas de diálogo que posibiliten y garanticen la participación estudiantil.
- Hacer seguimiento continuo, constante y permanente como veedores, compartiendo infografías y/o comunicados escritos que den cuenta de los procesos administrativos que se lleva a cabo en la universidad, pero especialmente en la Facultad.
- Informar y/o gestionar de manera adecuada los canales de comunicación existentes para los procesos que atañen a los estudiantes, logrando la atención y claridad a las solicitudes de los estudiantes por parte de los profesores y directivos de la facultad,
- Gestionar ante lo administrativo el respeto de los derechos y motivar el cumplimiento de los deberes estudiantiles, para esto se propone utilizar comunicaciones escritas, infografías,

póster y/o folletos de manera que sean conocidos los procedimientos y el seguimiento del conducto regular.

Bienestar:

Proponer y crear espacios donde nosotros como estudiantes actuemos en pro del bienestar de la comunidad universitaria, en especial los estudiantes, donde se motive el reconocimiento del otro y fomenten espacio en el que los estudiantes actuemos en pro de la dignificación y la equidad, para lo cual proponemos:

1. Crear espacios culturales: Consideramos que la cultura es algo muy importante en nuestro proceso de formación, por eso proponemos una semana cultural donde los estudiantes a nivel de facultad tengan la oportunidad de hacer un intercambio de saberes y de talentos, donde todos podamos compartir con el fin de enriquecer nuestro proceso de formación como docentes.
2. Torneos deportivos: Promover las prácticas deportivas del voleibol, fútbol, atletismo, baloncesto entre otros deportes, a partir de diferentes torneos que se realicen en las instalaciones de la Facultad.
3. Habitemos Valmaría: Fomentar las actividades o prácticas que permitan la apropiación y el embellecimiento de nuestra sede, esto por medio de actividades como jornadas de estampado, de Zumba, aeróbicos, creación de murales, mantenimiento de las instalaciones de la Facultad o congresos donde podamos tener un intercambio de conocimientos con otras universidades.

Todo lo que se menciona anteriormente tiene como finalidad que la comunidad estudiantil tenga escenarios de participación y apropiación de la universidad y de la facultad, con el fin de motivar la sana convivencia y generar variedad de espacios donde el estudiante tenga herramientas que le ayuden en su formación profesional.

Por otro lado, brindar suficiente información sobre las ayudas o programas que ofrece bienestar universitario, logrado que los estudiantes sean entes participativos activos en todo lo que ellos vean factible.

Finalmente promover la concientización de los deberes de los estudiantes para poder velar por los derechos de nuestra comunidad siempre buscando una educación de calidad y digna para los estudiantes de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.